



Título artículo / Títol article: La alternativa deber/deber de + infinitivo en el siglo XVI. Factores condicionantes en un fenómeno de variación sintáctica a partir de un corpus epistolar

Autores / Autors Blas Arroyo, José Luis ; González Martínez, Juan

Revista: Spanish in Context, Volume 11, Issue 1, 2014

Versión / Versió: Preprint de l'autor

Cita bibliográfica / Cita bibliogràfica (ISO 690):

url Repositori UJI: <http://hdl.handle.net/10234/125224>

La alternancia *deber/deber de* + infinitivo en el siglo XVI. Factores condicionantes en un fenómeno de variación sintáctica a partir de un corpus epistolarⁱ

José Luis Blas Arroyo

Universitat Jaume I

Campus Riu Sec

Avda. Sos Baynat, s/n

12071 Castellón (Spain)

Juan González Martínez

Universitat Rovira i Virgili

Campus Terres de l'Ebre

Avda. Remolins 13-15

43500 Tortosa (Tarragona, Spain)

Resumen

Este estudio parte de la sorprendente falta de atención concedida por la lingüística hispánica a la explicación de un antiguo fenómeno de variación sintáctica: la alternancia entre perífrasis modales *deber/deber de* +

infinitivo, durante siglos asociada a una oposición rígida entre valores epistémicos y deónticos procedente de la tradición normativa. Aunque algunos trabajos recientes han mostrado su interés por la distribución actual de ambas perífrasis en diferentes comunidades hispánicas, se conoce poco sobre esta variación en el pasado. Este artículo pretende cubrir este vacío mediante un análisis sistemático del contexto variable que rodea a esta variable sintáctica, basándose para ello en los principios y métodos de la lingüística variacionista, aplicados a un extenso corpus de textos epistolares escritos en el siglo XVI, muchos de ellos de carácter privado. Los datos de esta investigación señalan la influencia positiva no solo de ciertos contextos lingüísticos (pasado simple, modalidad epistémica, contextos de intensificación, enunciados negativos) y estilísticos (cartas privadas y relación cercana entre los interlocutores) en la variación, sino también la existencia de algunas interacciones relevantes entre esos factores. En síntesis, los resultados del estudio muestran la importante influencia de diferentes elementos de modalización—y no solo la tradicional dicotomía deóntico-epistémico— en el perfil variacionista de estas perífrasis modales en el español clásico.

Palabras clave: Deber (de) + infinitive, variación sintáctica, sociolingüística histórica, siglo XVI, español

***Deber* and *deber de* + infinitive in the 16th century. Conditioning factors in a syntactic variable based on a letter corpus**

Abstract

This study arises from the surprising lack of attention given by the Spanish linguistics to explain an old fact of syntactic variation: the alternation between modal periphrasis *deber/deber de* + infinitive, for several centuries associated to a rigid opposition between epistemic and deontic values in the normative tradition. Although certain studies have focused recently on the current distribution of both periphrasis in different Hispanic communities, very little is known about this variation in the past. This research aims to address this gap through systematic and comprehensive analysis of this variable context, based on the principles and methods of linguistic variationism applied to a large corpus of epistolary texts written in the sixteenth century, many of them of private nature. Actually, the results of the study highlight the positive influence not only of certain linguistic (past simple, epistemic modality, intensified statements, negative sentences) and stylistic contexts (private letters and close relationship between the interlocutors), but even more decisive, the interactions between these factors. The results of the study show the important influence of different structural and non structural elements of modalization –and not only the

traditional deontic-epistemic dichotomy- in the variationist profile of these modal periphrasis in classical Spanish.

Keywords: Deber (de) + infinitive, Syntactic variation, Historical sociolinguistics, 16 Century, Spanish

1. Introducción

En una investigación reciente, a partir de materiales orales de una comunidad de habla española (Blas Arroyo 2011), hemos tenido ocasión de comprobar cómo la variación entre las perífrasis modales de infinitivo *deber* y *deber de* + infinitivo, ejemplificadas en (1), no responde:

- a) Ni a la pretendida “confusión” entre dos formas inicialmente diferentes, y cuyo contenido estaría perfectamente delimitado por las autoridades académicas, al menos desde comienzos del siglo XVIII (*deber* + infinitivo para los contenidos deónticos vs. *deber de* + infinitivo para los epistémicos).
- b) Ni a un fenómeno de variación libre, cuyas motivaciones, o bien son perfectamente azarosas, o bien escapan a las capacidades del analista.

(1) ...porque esto es como todas las cosas/ cada uno *debe de cuidar* lo suyo/ nosotros somos de Castellón, pues *debemos procurar* que Castellón sea una gran provincia (MCSCS 314)

Por el contrario, un estudio variacionista como el emprendido entonces nos permitió advertir que las dos perífrasis en conflicto podían caracterizarse perfectamente como sendas variantes para la expresión de un mismo contenido sintáctico-semántico, esto es, una misma variable lingüística. Y ello, fundamentalmente, porque, en *todos* los contextos analizados, encontrábamos manifestaciones de ambas perífrasis, aunque, eso sí, en proporciones diferentes. Estas diferencias venían determinadas por el *contexto variable* en que se desarrollan las variables lingüísticas en el discurso, de cuya influencia es posible dar cuenta objetivamente mediante la consideración simultánea de factores de diferente naturaleza, ya aisladamente, ya en interacción con otros factores. En aquella ocasión advertimos, por ejemplo, cómo la tradicional oposición entre los contenidos epistémico-deónticos no se presentaba ya como significativa estadísticamente, pero sí lo hacían otros factores relacionados con el fenómeno semántico de la modalización (v. gr. la modalidad oracional y contextual).

Ahora bien, si un fenómeno de variación canónico como el reseñado tan solo recientemente ha comenzado a estudiarse de una manera sistemática y

objetiva a través de una metodología variacionista, ¿qué posibilidades tenemos de ampliar el espectro para incluir épocas pasadas de la lengua? ¿Es factible asomarse a los patrones de variación que rigieron el empleo de estas dos perífrasis (y otras potencialmente alternantes en muchos contextos, como *tener que/de* o *haber de*) en el habla vernácula de hace cinco siglos? A nuestro juicio, los avances metodológicos introducidos por la sociolingüística histórica (Conde Silvestre 2007; Nevalainen y Raumolin-Brunberg 2012, Hernández-Campoy y Schilling 2012), así como por otras aproximaciones en el seno de la investigación diacrónica (Oesterreicher 2004) permiten ser optimistas a este respecto. De hecho, en la presente investigación nos hacemos eco de algunos de esos avances mediante el análisis de un corpus amplio y representativo de una de las tradiciones discursivas que mejor pueden acercarnos a la oralidad de épocas pretéritas, el género epistolar. A partir de aquí, y tomando como referencia la variante prepositiva (*deber de* +inf.), nuestros objetivos se cifran no solo en examinar la distribución de frecuencias de uso de esa perífrasis en el siglo XVI, sino también –y mucho más importante–, comprobar qué factores (des)favorecen su elección y cuál es su jerarquía explicativa.

2. Usos (¿y abusos?) de las perífrasis modales con *deber* en la normativa del español

Como es bien sabido, en la tradición gramatical española muchos autores han hecho suya la distinción funcional que, a comienzos del siglo XVIII, prescribiera la Real Academia en su *Diccionario de Autoridades* (1732). Pese a ello, muchos de estos gramáticos han reconocido la alternancia habitual que se produce en el habla cotidiana, incluso por parte de quienes apuntan a la necesidad de velar por el mantenimiento nítido de la diferenciación formal como un recurso óptimo para deshacer posibles ambigüedades semánticas.

Pese a ello, no han faltado en este debate quienes niegan que las dos perífrasis hayan tenido un valor distinto para los hablantes en algún momento de la historia del español. Así, Yllera (1980) subrayaba que la posible analogía con otras perífrasis prepositivas de obligación (*haber a/de; tener a/de...*) habría favorecido la confusión entre la perífrasis original (sin preposición) y la forma prepositiva, con ejemplos tan tempranos como los encontrados ya en el siglo XIII. Además, las dos perífrasis compartirían también desde bien antiguo los valores de suposición, creencia o conjetura, ya documentados en latín tardío, y que registramos en la mayoría de las lenguas románicas. Así las cosas, el intento académico posterior de diferenciar ambas funcionalmente podría tildarse de artificial (Díez de Revenga e Igualada 1989-90; Corominas y Pascual 1991, Alarcos 1994, Fernández de Castro 1999, Demonte 2001).

A nuestro modo de ver, el debate en torno al empleo de estas perífrasis modales ha partido casi siempre de premisas equívocas, tanto por parte de quienes han querido ver en la distinción entre ambas una nítida capacidad funcional, como por la de aquellos que, a partir de los numerosos casos de “confusión” a lo largo de la historia del español, han subrayado que, en el fondo, las dos sirven para expresar lo mismo, y por lo tanto, son equivalentes. Por un lado, nos encontramos con una asignación funcional para cada variante que en la realidad no se cumple. Ahora bien, ello no significa necesariamente que la variación obedezca al azar. Ciertamente, las dos perífrasis son intercambiables, dado que se encuentran ejemplos de ambas en ambos contextos, pero ello no impide que cada una se vea favorecida, en mayor o menor medida, por alguno de ellos. Y ello, además, con independencia de cuál sea la frecuencia de uso de cada variante. Esto último es especialmente relevante para nuestro objeto de estudio, dado el carácter siempre minoritario de *deber de* en relación con la perífrasis no prepositiva, mayoritaria en prácticamente todos los contextos (vid. apartado 3).

Por otro lado, muy poco es lo que sabemos acerca de la posible relación entre este hecho de variabilidad y otros factores al margen de la citada oposición modal. En la práctica, pocas investigaciones han asumido el reto de evaluar con las herramientas teóricas y metodológicas apropiadas los contextos que favorecen, o en sentido contrario, frenan la selección de una

determinada variante. Y, si esto es así para el estadio actual de lengua, la tarea para periodos más antiguos está prácticamente por hacer.

3. Corpus y metodología

El corpus sobre el que asienta esta investigación se conforma a partir de textos escritos, cuya naturaleza, cercana al polo de la inmediatez comunicativa, puede permitirnos una aproximación más fidedigna a la oralidad propia de épocas pasadas que otras tradiciones discursivas más formales. Entre las diferentes situaciones comunicativas “ideales” que favorecen la producción de testimonios de lo hablado escrito descritas por Oesterreicher (2004), para la presente ocasión hemos incorporado textos que se describen como de “competencia escrita de impronta oral”, y en particular, las obras epistolares. Con esta idea en mente, hemos creado un banco de datos compuesto por una veintena de epistolarios, en su mayoría de carácter privado (vid. Apéndice 1), aunque también contamos, a efectos de contraste en el eje estilístico, con otro tipo de correspondencia (cartas administrativas, comerciales, de relación...), en las que se airean temas de carácter mucho menos personal (vid. apartado 4.6). El resultado es un conjunto textual que da voz a algo más de setecientas personas de diferente procedencia social y dialectal, aunque todas ellas origen español, y que en

algún momento escribieron –o dictaron– cartas a sus destinatarios, bien desde España, bien, en muchos casos, desde los territorios recién conquistados de América.

Siempre que ha sido posible, hemos elegido la versión que sobre una misma fuente primaria han realizado filólogos y lingüistas, proporcionando de esta manera una transcripción más ajustada a los criterios filológicos que la llevada a cabo previamente por algunos historiadores, que, desde hace unas décadas, han abierto un importante filón para el estudio de este tipo de textos. En los últimos años han visto la luz otras ediciones críticas y paleográficas de gran interés para el estudio lingüístico de épocas pasadas, y con las que se hace justicia a una renovación metodológica muchas veces planteada desde la filología. Como no podía ser de otra manera, la mayoría de estas ediciones aparecen incorporadas al corpus, si bien no hemos desechado tampoco otros materiales, siempre que sus editores reconocieran explícitamente haber llevado a cabo una transcripción literal de las fuentes primarias, con la única modernización de la ortografía y la puntuación para facilitar la lectura, y sin la intervención en otros niveles lingüísticos. Si bien este tipo de modernizaciones suponen un obstáculo insalvable para los estudios de variación gráfica y fónica (Rutkowska y Rössler 2012, Hebda 2012), no tiene por qué ser así necesariamente en las investigaciones de carácter sintáctico o discursivo.

Tras la digitalización del corpus, y mediante el auxilio de un programa de concordancias (*Wordsmith 4.0*), se seleccionaron a continuación todas las ocurrencias de la variable en el corpus, para su codificación posterior de acuerdo con una serie de factores lingüísticos, estilísticos y sociales, ya ensayados previamente en sincronía (Blas Arroyo 2011), y de los que aquí, por razones de espacio, tan solo nos ocuparemos de los dos primeros.ⁱⁱ

Para el análisis cuantitativo hemos utilizado el programa de regresión logística Goldvarb 3.0, frecuente en los estudios de lingüística variacionista, y con el que podemos rastrear las diferencias frecuenciales entre los diversos contextos, pero también, y lo que es mucho más relevante, el grado de significación y la jerarquía explicativa de los diferentes factores (Tagliamonte 2006).

4. Resultados y análisis

4.1 Resultados generales

Como revelan los datos de la tabla 1, el total de ocurrencias de la variable lingüística se reduce a 322 casos, cifra limitada si tenemos en cuenta la extensión del corpus (858.646 palabras). En el siglo XVI, la perífrasis modal por excelencia, capaz de competir en los mismos contextos

lingüísticos, es todavía *haber de* + infinitivo, y, en mucha menor medida, las combinaciones con *tener* (*tener que*, *tener de*). Un análisis comparativo como el que ofrece la tabla 1 certifica con claridad esta distribución entre todas estas formas verbales.

Tabla 1: Distribución de las perífrasis modales en corpus epistolares del Siglo XVI

Perífrasis modales	N	%
<i>Deber (de) + infinitivo</i>	322	14
<i>(Deber)</i>	<i>(232)</i>	<i>(72)</i>
<i>(Deber de)</i>	<i>(90)</i>	<i>(28)</i>
<i>Tener de/que + infinitivo</i>	189	8
<i>(Tener de)</i>	<i>(111)</i>	<i>(59)</i>
<i>(Tener que)</i>	<i>(78)</i>	<i>(41)</i>
<i>Haber de + infinitivo</i>	1832	78
Total	2348	

De regreso a nuestras perífrasis, la misma tabla muestra cómo, aunque minoritaria, en el siglo XVI, la variante prepositiva (en adelante, VP) posee una cierta vitalidad, especialmente favorecida, además, en ciertos contextos lingüísticos y estilísticos. En lo que sigue nos ocuparemos inicialmente de aquellos factores seleccionados como significativos por el análisis

multivariante, para concluir con el repaso de otros que, si bien carecen de un aval de significación estadística suficiente, marcan tendencias distribucionales dignas de interés. Los datos de este análisis se resumen a continuación en la tabla 2.ⁱⁱⁱ

Tabla 2: Contribución de diversos factores lingüísticos y estilísticos a la selección de la perífrasis *deber de*+ infinitivo en diversos corpus epistolares del siglo XVI (Goldvarb 3.0)

	P.	%	N(/Total)
Total N (/Total): 90/322		28%	M. Corregida: .238
Modalidad			
Deóntica	.40	16	35/219
Epistémica	.72	56.1	55/98
<i>Rango</i>	32		
Tiempo y modo			
Presente	.51	30.2	70/232
Imperfecto Ind.	.49	19.4	6/31
Pasado simple	.93	90	9/10
Otros	.33	10.2	5/49
<i>Rango</i>	60		
Modalidad oracional			
Afirmativa	.46	25	65/260
Negativa	.67	41.7	25/60
<i>Rango</i>	21		
Modalización contextual			
Modalizados	.59	32.3	41/127
-Intensificados		33.3	26/78
-Atenuados		30.6	15/49
No modalizados	.44	25.1	49/195
<i>Rango</i>	15		
Temática y grado de relación			
Textos familiares	.69	[45.7%	75/164]
Resto	.30	[9.5	15/158]
<i>Rango</i>	39		
Grado de (im)personalidad			
Pasivas e impersonales refl.		[12.7	7/55]

Activas	[31.1]	83/267]
<i>Rango</i>		
Modo de acción (verbo principal)		
Estativos	[35.5]	49/138]
Movimiento	[32.3	10/31]
Lengua	[6.5	2/31]
Resto	[23.8	29/122]
<i>Rango</i>		
Persona y número		
1° ps.	[15	3/20]
2° ps.	[n.d	n.d]
3° ps.	[31.3	57/182]
No convergence at iteration= 8		
Log likelihood= -151.615 Significación= 0.015.		

4.2 Modalidad deóntica/epistémica

Pese a las dificultades para caracterizar nítidamente el concepto, en la actualidad existe un relativo consenso en torno al hecho de que la modalidad supone: “the grammaticalization of speakers' (subjective) attitudes and opinions” (Bybee et al. 1994: 176; véanse también Palmer 1986; Bybee et al. 1994; Ridruejo 1999, entre otros). Por lo demás, esta modalidad puede realizarse a través de mecanismos diversos que atañen al plano de la enunciación, como ocurre con la codificación en el sistema de las modalidades oracionales (véase más adelante 4.4), o al plano del enunciado, mediante el empleo de diversos recursos, que señalan el grado de compromiso que el hablante adquiere con respecto a los contenidos que expresa.

Dentro de este último capítulo, la tradición gramatical española viene haciéndose eco desde antiguo de una vieja distinción en el tratamiento de las

perífrasis modales, aquella que opone las nociones de modalidad deóntica y epistémica. Los ejemplos siguientes, extraídos del corpus, ilustran la primera de estas modalidades, relacionada con los contenidos de la obligación o la necesidad:

(2) ... todas esas cosas que bienen guiadas por la mano de dios y a el se le *deben dar* las gracias por todo (*Cartas de particulares en Indias*)

(3) ... y bien pudiera ello ser de q me llebaran preso mas en llegando al rio de sebilla no se que me hiziera q la persona q no tiene omra no *debiera de naser*... (*Cartas de particulares en Indias*)

Los dos fragmentos siguientes son, sin embargo, muestra de la llamada modalidad epistémica, relacionada esta vez con la actitud del hablante hacia el valor veritativo de las proposiciones, y más concretamente con los significados que expresan diversos grados de probabilidad, creencia o conjetura:

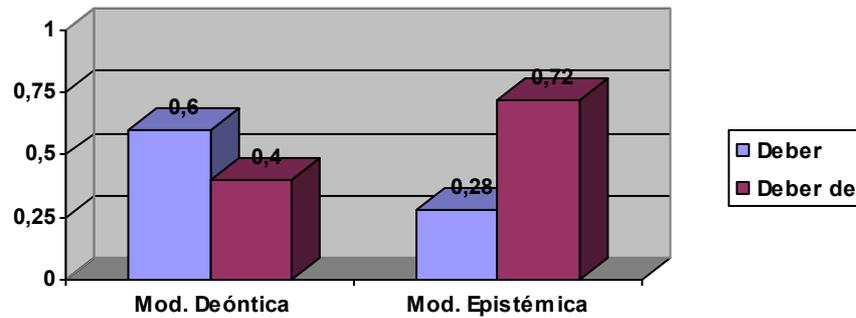
(4) ... se cree que alguno dellos *deve ser* nicuesa capitan quel catolico Rey don fernando de gloriosa memoria mando yr a tierra fyrme (*Textos del Caribe*)

(5) ... A muchos dias *que* de Razon avia de aver sabido nueva del de *que* se presume pues tal nueva del hasta oy no se sabe *que deve de tener* o estar en Alguna o estrema neçesidad de socorro (*Textos del Caribe*)

De los resultados de la tabla 2, que ilustramos a continuación mediante el gráfico 1, se desprenden algunas conclusiones. En primer lugar sobresale el hecho de que, al igual que en otros periodos de la historia del español, en el siglo XVI ambas variantes sirven para la expresión de las dos modalidades. Con todo, la VS es claramente dominante para los contenidos deónticos (84%), al tiempo que posee también una importante vitalidad en los epistémicos (43.9%), si bien a considerable distancia de aquellos. Y es que, en este último contexto, la VP tiene un especial protagonismo, como revela el elevado valor P. obtenido (.72) y el hecho de tratarse de uno de los pocos entornos lingüísticos donde dicha variante supera a su competidora (56%). Por el contrario, las ocurrencias de VP en la expresión del mandato, la necesidad o la obligación son mucho más parcas (16%; P. 40). Al mismo tiempo, estas diferencias cuantitativas tan marcadas nos ayudan a comprender por qué nos encontremos ante uno de los factores con mayor poder explicativo en relación con este fenómeno de variabilidad sintáctica (rango 32).

Gráfico 1: Contribución estadística de la oposición modal

epistémico/deóntica en la selección de las perífrasis *deber* y *deber de* + infinitivo (valores P.).



A diferencia de lo que revelan los estudios más recientes acerca de este hecho variación en la actualidad (un resumen en Blas Arroyo 2011), la tradicional oposición deóntico/epistémica parece haber estado ciertamente operativa en el siglo XVI, con este último polo semántico como uno de los principales responsables de la selección de *deber de* + infinitivo. Por lo demás, el hecho de que la modalidad epistémica sea claramente minoritaria en el corpus (tan solo un 31% de todas las ocurrencias de la variable lingüística aparecen en contextos de esta modalidad, frente a más del doble, 69%, de los deónticos), debe de haber contribuido, sin duda, al carácter minoritario de la variante prepositiva.

4.3 Tiempo y modo verbal

El primer hecho sobre el que cabe llamar la atención en este punto es la irregular distribución de los tiempos de la conjugación. Así, nada menos que un 72% de todas las formas verbales de la variable lo hacen con el presente de indicativo, seguido a mucha distancia por el imperfecto de indicativo (9.6%) y el condicional simple (6.5%). El resto de los paradigmas de la conjugación no llega al 5%, y entre ellos se detectan algunos usos categóricos de una de las variantes, en concreto de VS (presente y futuro de subjuntivo, formas no personales). Del mismo modo, y aunque esta vez sin la contundencia de los paradigmas anteriores, otras formas de la conjugación revelan también una clara preferencia por *deber* + infinitivo, como es el caso del condicional (N=22; 91,6%) y el imperfecto de subjuntivo (3/13; 81,2%). ¿Podría guardar correspondencia esta aversión de las formas no indicativas de la conjugación hacia VP con el hecho de que en el seno de aquellas anidan los valores de irrealidad y no asertividad que les son característicos? O dicho de otro modo ¿es la variante prepositiva una marca asociada a los valores de asertividad y realidad? Nuestros datos al respecto resultan contradictorios. Por un lado, y como acabamos de comprobar, VP se ve favorecida por los contextos epistémicos, donde la conjetura y la probabilidad se imponen. Sin embargo, más tarde comprobaremos también cómo otros dos factores que alientan la preposición son la intensificación contextual (apartado 4.5) y la negación (apartado 4.4), justamente dos contextos en los que la asertividad del hablante se

incrementa. Por lo demás, los datos disponibles resultan insuficientes, aunque merecen ser atendidos en investigaciones futuras acerca de otros periodos en la historia del español.

Con el objeto de hacer posible un análisis multivariante de unos datos en los que, como acabamos de ver, hallamos ciertos usos categóricos, recodificamos la variable en cuatro grupos, a saber: presente de indicativo, pretérito imperfecto de indicativo, pasado simple y otros. Como se aprecia en la tabla 2, el presente factor se postula con una notable significación (rango 60), si bien esta se deriva fundamentalmente del comportamiento excepcional del pasado simple. En efecto, aunque se trata de un paradigma de la conjugación con escasa presencia en términos absolutos (N=10), en el corpus aparece como el factor que más favorece la aparición de la VP de todos los contemplados en el estudio (90% / .92), por encima incluso de la modalidad epistémica. Por el contrario, las formas más frecuentes, representadas por el imperfecto de indicativo (19% /.49), y sobre todo, por el presente (30% /.51) apenas ejercen influencia alguna. No es el caso del resto de las formas de la conjugación (otros), que, como ya hemos visto, exhiben un influjo claramente desfavorecedor sobre nuestra variante (10%/.30), facilitando, por el contrario, la selección de la VS.

4.4 Modalidad oracional

Al igual que sucede con el factor anterior, tampoco nos consta que en la bibliografía se haya destacado la posible influencia de la modalidad oracional en la selección de sus variantes. De todas las modalidades oracionales posibles, limitamos nuestro análisis a las dos únicas que muestran cifras suficientemente representativas en el corpus. En cabeza, la modalidad declarativa afirmativa, cuya presencia en el corpus (N=255/81%) es abrumadora, situándose a considerable distancia de las oraciones declarativas negativas (N=60/19%).

Como sucede con la mayoría de los contextos lingüísticos analizados, en el corpus encontramos las dos variantes para la expresión de ambas modalidades. Sin embargo, el análisis de regresión logística indica que nos encontramos ante un nuevo factor significativo, si bien esta vez con un rango menor a los dos analizados hasta el momento (21). De las dos modalidades, es la negativa la que ejerce una influencia claramente favorecedora (.67) sobre VP, como se desprende del hecho de que nada menos que un 42% de todas las oraciones negativas lo hagan con esta construcción. Por el contrario, ese porcentaje desciende hasta el 25% entre las oraciones afirmativas, lo que en términos probabilísticos se traduce en un influjo levemente desfavorecedor (.46).

En relación con este mismo factor es interesante comprobar también la interacción que se advierte en el cruce con la modalidad epistémico/deóntica. En efecto, tal y como se aprecia en la tabla 3, la

incidencia de la modalidad negativa es especialmente intensa en los enunciados epistémicos, donde representa nada menos que el 76% de todas las ocurrencias de la variable (frente a un 52% entre las afirmativas). Por el contrario, la influencia de la negación desciende bruscamente en la modalidad deóntica (23%).

Para comprobar estadísticamente la incidencia de esta interacción, procedemos a un reanálisis de los datos en el que se cruzan los dos factores originales, y en el que consideramos las siguientes dos posibilidades: a) enunciados epistémicos/negativos; y b) resto de combinaciones posibles. El resultado de este nuevo análisis es revelador: el nivel de significación del nuevo factor supera ampliamente el de la modalidad oracional tomada aisladamente (rango 37), y confirma al cruce entre las oraciones negativas y la modalidad epistémica como uno de los contextos más favorecedores para VP de todos los contemplados en el estudio (.84).

Tabla 3: Distribución de las variantes tras la tabulación cruzada entre la modalización oracional y la oposición epistémico/deóntica

Modalidad	Deber de + infinitivo			
	Deónticos		Epistémicos	
	N	%	N	%
Oracional				
Afirmativa	26	14	39	52

Negativa	9	23	16	76
TOTAL	35	16	55	57

4.5 Modalización contextual

En línea con lo advertido en un estudio previo sobre esta misma variable lingüística en un corpus oral contemporáneo (Blas Arroyo 2011), incluimos en el presente trabajo la posible incidencia de otro factor relacionado con la modalidad, y que para diferenciar de los anteriores bautizamos aquí como contextual. Aunque, como es lógico, no disponemos en corpus escritos de un elemento decisivo como la entonación para ayudar a caracterizar la actitud del hablante hacia sus proposiciones, o hacia el interlocutor con quien se establece el acto comunicativo, en las cartas encontramos otros recursos formales y semánticos que contribuyen a delinear esa actitud. Léxico valorativo, sufijación apreciativa, repeticiones, paralelismos, estructuras sintácticas (superlativos, subordinadas consecutivas, comparativas, predicados doxásticos, perífrasis verbales...), figuras retóricas (hipérboles, metáforas, ironía, etc.), son algunos de los múltiples recursos modalizadores que los autores de las cartas utilizan para expresar diferentes matices actitudinales, ya intensificados, como en (6), ya atenuados, como en (7):

(6) ... que *debían de valer* las dhas barras mas de cuatro mil y quinientos ducados de castilla los cuales emplee en muchas mercaderias...
(*Cartas de particulares en Indias*).

(7) ... ya estoy cansado ansi de le esperar como de escrebir, pareceme que deve ser tan flojo que no es para pasare aca o que es tan bisiozo que no se le da coza alguna por sus padres (*El hilo que une*)

Frente al incremento gramatical o léxico que suponen estos contextos *modalizados* (N=127/39.4%), las demás ocurrencias de la variable quedan agrupadas en un segundo bloque, que corresponde a los entornos *neutros*, dada la ausencia de tales recursos formales en el contexto inmediato a la variable lingüística (N= 195/60.6%).

Como se observa en la tabla 2, los entornos modalizados favorecen la VP (.59), al tiempo que los no modalizados la desfavorecen (.44). Este resultado coincide en lo esencial con lo que hemos advertido en el español contemporáneo, a partir de un corpus de conversaciones grabadas en comunidades de habla castellanenses (Blas Arroyo 2011), si bien en estas últimas el impulso a la variante prepositiva se restringía básicamente a la intensificación. Por lo demás, queda para el futuro la comprobación acerca de la posible continuidad de este factor en el lapso temporal que media entre

los dos extremos representados por ambos estudios, una empresa que abordaremos en otros trabajos, actualmente en curso.

Es interesante constatar también la destacada interacción entre este factor y otros relacionados con la modalidad. Así, y como se puede comprobar en la tabla 4, la incidencia de la modalización contextual es significativamente más elevada en las oraciones negativas, donde alcanza el 56% de todas las ocurrencias de la variable, superando ampliamente a todas las demás combinaciones.

Tabla 4: Distribución de las variantes tras la tabulación cruzada entre la modalización contextual y la modalidad oracional

Modalidad oracional	Deber de + infinitivo			
	Neutros		Modalizados	
	N	%	N	%
Afirmativa	34	22	31	29
Negativa	15	36	10	56
TOTAL	49	25	41	33

Con todo, dentro de los contextos modalizados, esa interacción es especialmente intensa en lo enfáticos, donde el porcentaje alcanza el 64% (frente a una cifra más moderada de los atenuados (43%) y de los no

modalizados (35%). Dicho de otro modo: las oraciones negativas, en las que, además, se advierten mecanismos de intensificación, suponen uno de los más importantes *loci* para la selección de la variante *deber de + inf.* en el siglo XVI.

El factor de la modalización contextual muestra también una interesante interacción con el par deóntico/epistémico. Aunque las diferencias no sean estadísticamente significativas esta vez, los datos de la siguiente tabla apuntan en la misma dirección ya reseñada en las secciones anteriores. Así, la incidencia de los dos factores se refuerza en aquellos puntos más favorables a la variante analizada: los enunciados epistémicos y al mismo tiempo modalizados contextualmente, como veíamos anteriormente en (6). En estos casos, las ocurrencias de VP ascienden al 60%, por encima de los epistémicos no modalizados (53%), y a considerable distancia del resto de combinaciones.

Tabla 5: Distribución de las variantes tras la tabulación cruzada entre la modalización contextual y la oposición epistémico/deóntica

Modalización contextual	Deber de + infinitivo			
	Deónticos		Epistémicos	
	N	%	N	%

Modalizados	17	20	24	60
Resto	18	14	31	53
TOTAL	35	16	55	56

4.6 El eje estilístico de la variación

Entre los factores estilísticos consideramos inicialmente la temática principal de las cartas que componen el corpus. Aunque la mayoría de estas son privadas, temáticamente podemos distinguir con claridad entre:

- a. Cartas de contenido básicamente íntimo o doméstico (*Vida y fortuna, Cartas de particulares en Indias, Emigrados andaluces, Puebla, El hilo que une, Hipòlita*, etc.). Proporcionalmente, estas cartas representan aproximadamente el 60% de todo el corpus.
- b. El 40% restante está representado por las cartas de temática no familiar, y entre las que predominan las de naturaleza oficial (*Tendilla, Cartas desde México y Guatemala, Documentos lingüísticos Nueva España, Documentos para la Historia lingüística, Textos del Caribe, Relatando México...*) o comercial (*Cartas y memoriales, Hernando Gorjón, En el nombre del hijo...*).

Por lo demás, en la confección del presente eje estilístico, atendemos también al grado de relación entre remitente y destinatario. De este modo, las cartas de contenido familiar tienen como protagonistas privilegiados a familiares de primer y segundo grado, entre los que median relaciones de intimidad o solidaridad, todo lo contrario que en las cartas oficiales o comerciales, intercambiadas mayoritariamente bien entre personas desconocidas, bien entre individuos a los que separan importantes diferencias en el eje del poder (rey y súbitos, religiosos y responsables de la Santa Inquisición, etc.). Como es lógico, quedaron sin codificar para el presente factor aquellas variantes (pocas) que hallamos en cartas donde los dos criterios mencionados no coincidían (es el caso, por ejemplo, de algunas cartas entre familiares cuyo parentesco es lejano y donde se advierte una elevada formalidad en el trato). Intuitivamente, esperamos que esta división vaya de la mano de una covariación en el eje estilístico, en el sentido de que sería esperable un mayor grado de espontaneidad entre las misivas del primer bloque que en las segundas.

Esta intuición se confirma a la luz de los datos estadísticos, que nos sitúan de nuevo ante un factor significativo y, además, con un elevado poder explicativo (rango 39). Así, las cartas de contenido preferentemente familiar favorecen la VP (.69), todo lo contrario que las cartas no familiares (.30). Entre las primeras, nada menos que el 46% de todas las ocurrencias de la variable lingüística lo hacen con la variante prepositiva, porcentaje que

desciende bruscamente entre la correspondencia de contenido más oficial o comercial (9.5%). Obsérvese cómo el rango de este factor equivale en importancia a algunos de los rasgos modalizadores que analizábamos en las secciones anteriores, de manera que en este punto cabría preguntarse si existe algún tipo de interrelación entre ellos. Por ejemplo, ¿aumenta la selección de VP en los contextos lingüísticos reseñados en el apartado anterior dentro de algún tipo particular de cartas?

Para dar respuesta a este interrogante, analizamos a continuación algunos de estos cruces. Por ejemplo, la tabla 6 da cuenta de la interacción entre el factor estilístico que nos ocupa y el par deóntico/epistémico. Y, como se puede apreciar, confirma nuestras hipótesis. En efecto, aunque las misivas familiares superan a las no familiares tanto en los contextos deónticos como en los epistémicos, esta influencia es mucho más acusada en estos últimos, donde llega a alcanzar el 65% de todas las ocurrencias de la variable, a mucha distancia del resto de combinaciones. Un reanálisis estadístico de los datos mediante la combinación de ambos factores, y en el que se oponen el cruce mencionado (familiares/epistémicos) frente a todos los demás, arroja un elevado nivel de significación, situándose el primero con uno de los valores probabilísticos más elevados de todos los considerados en el estudio (.76).

Por otro lado, del resto de los datos de la tabla 6 se colige que la incidencia de la oposición deóntico/epistémica prácticamente se circunscribe a aquella

parte del corpus cuya temática se caracteriza por una mayor espontaneidad y, por lo tanto, por una mayor inmediatez comunicativa. Por el contrario, en los textos donde no se ventilan asuntos de carácter privado, las diferencias entre los contextos deónticos (9%) y epistémicos (12%) aparecen prácticamente neutralizadas.

Tabla 6: Distribución de las variantes tras la tabulación cruzada entre la oposición epistémico/deóntica y la tipología textual

Tipo de texto	<i>Deber de + infinitivo</i>			
	Deónticos		Epistémicos	
	N	%	N	%
Familiares	22	28	53	65
Resto	13	9	2	12
TOTAL	35	16	55	56

Algo del mismo tenor sucede cuando abordamos la interacción entre la temática y el grado de relación en las cartas y la modalidad oracional. Como se recordará, las oraciones negativas favorecían la VP, una influencia que ahora comprobamos cómo se limita casi exclusivamente al contexto de las cartas familiares (67%), donde prima una mayor espontaneidad. Por lo

demás, apreciamos de nuevo la prevalencia del factor estilístico sobre el lingüístico en la neutralización de las diferencias entre afirmativas (9%) y negativas (11%) en las cartas no familiares.

Tabla 7: Distribución de las variantes tras la tabulación cruzada entre la modalización oracional y la tipología textual

Tipo de texto	Deber de + infinitivo			
	Afirmativas		Negativas	
	N	%	N	%
Familiares	53	40	22	67
Resto	12	9	3	11
TOTAL	65	25	25	42

En resumen, de lo visto en este apartado se desprende la existencia de importantes diferencias en la realización de la construcción prepositiva relacionadas con el grado de espontaneidad de los textos epistolares. De este modo, la incidencia de algunos factores lingüísticos relacionados con la modalización, que facilitan la elección de VP, actúa sobre todo en los textos más caracterizados por la inmediatez comunicativa, pero en menor medida en las cartas presididas por un grado de formalidad mayor.

4.7 Algunas tendencias adicionales

Sin llegar a ser seleccionados por el programa estadístico multivariante, algunos factores contemplados también en el estudio permiten vislumbrar diferencias interesantes, cuya relevancia cuantitativa convendría tener en cuenta en futuros trabajos sobre la variable. Su no elección como factores explicativos por *Goldvarb* puede deberse a su dependencia de otros factores, pero también a insuficiencias muestrales en algunos subgrupos, lo que no impediría que su importancia explicativa pudiera quedar confirmada en un corpus más amplio.

A nuestro juicio, este último es el caso de un factor lingüístico relacionado con el grado de (im)personalidad semántica de las oraciones y, por tanto, con el grado de visibilidad del sujeto. De acuerdo con este principio, codificamos las variantes en dos grupos: por un lado, las que aparecen en oraciones activas, y por otro, las que encontramos en oraciones pasivas (tanto analíticas como pronominales) e impersonales. Aunque *Goldvarb* no ofrece este factor como significativo, es interesante comprobar cómo la VP se da casi tres veces menos (12,7%) en las oraciones pasivas e impersonales, que en las activas (31,1%). De todos modos, el hecho de que la representación del primer grupo apenas suponga un 17% del total de

ocurrencias de la variable (N=55), podría explicar su no selección por el programa estadístico.

Otro factor que apunta hacia diferencias de cierto calado en el seno de la variable es el relacionado con el modo de acción del verbo principal. En nuestro corpus son los verbos estativos los que encabezan el uso de la VP (35.5%), seguidos, paradójicamente, por los verbos de movimiento (32.3%), y a distancia del resto de verbos dinámicos (23.8%), pero, sobre todo, de los verbos de lengua, llamativamente situados en la cola de las preferencias por la VP (6.5%).

En todo caso, algunos de estos datos se hallan relacionados con una cierta especialización que se detecta entre las dos perífrasis alternantes y ciertos verbos muy frecuentes en el corpus. Así, es posible que la elevada proporción de VP con verbos estativos obedezca, al menos en parte, a la fuerte conexión de *deber de* con los verbos *haber* (66.7%) y *ser* (41.2%). De hecho, ambos verbos representan conjuntamente el 38% de todos los verbos estativos del corpus. Por el contrario, entre los de naturaleza dinámica, el verbo más común, *hacer*, apenas lo encontramos con preposición (14.6%). Realizado un reanálisis de este factor, con tres grupos, correspondientes a los verbos aparentemente más favorecedor (*haber*) y desfavorecedor (*hacer*), y al resto de formas verbales; obtenemos unas contribuciones muy elevadas para el primero (.90), claramente negativas para el segundo (.33), y prácticamente neutras para el resto de los verbos (.52). Por lo demás, el

verbo más representativo entre los de lengua (*decir*), aunque escasamente representado en el corpus (tan solo 7 ocurrencias), lo hace siempre con VS, y nunca con VP.

5. Conclusiones

Del análisis empírico emprendido en esta investigación se deduce que, en el siglo XVI, la sempiterna variación entre las perífrasis *deber* y *deber de* + infinitivo, cuyas raíces se hunden en el periodo medieval, no puede caracterizarse simplemente como libre o anárquica. Por el contrario, un análisis sistemático del contexto variable en que se desarrollan estas perífrasis modales, permite vislumbrar algunas tendencias claras. Y así, salvados algunos contextos lingüísticos minoritarios, en los que se apreciaba un uso categórico de VS (al menos en nuestro corpus), en todos los demás hemos encontrado el empleo de las dos perífrasis (variantes) para la expresión de unos mismos contenidos semánticos, y en no pocas ocasiones, por boca –o quizá, mejor aquí, por la pluma- de los mismos locutores. Ello no obsta, sin embargo, para que determinados factores favorezcan o, en sentido contrario, desalienten la selección de cada una de esas variantes. En las páginas anteriores hemos visto cómo la oposición modal entre contenidos deónticos y epistémicos tiene una elevada incidencia en la

distribución de las perífrasis, siendo los últimos los más asociados a la variante prepositiva, a diferencia de los enunciados que expresan obligación o necesidad, que, claramente, la desfavorecen. Con todo, la incidencia de factores modalizadores no se detiene aquí. Así, hemos comprobado cómo otro de los entornos más favorables para el empleo de *deber de* lo representan las oraciones negativas. Y lo mismo sucede con aquellos contornos sintácticos en los que el hablante incluye en su discurso otros recursos modalizadores, de contenido, bien atenuador, bien intensificador (pero especialmente esos últimos), que actúan de nuevo favorablemente al empleo de la construcción prepositiva. Por último, un tiempo de la conjugación, el pasado simple, aparece también íntimamente asociado al empleo de esta variante.

Por lo demás, estos efectos se intensifican en el cruce entre algunos factores. Así, si tanto los enunciados epistémicos como las frases negativas favorecen *deber de*, esta incidencia se incrementa exponencialmente en los casos en se aúnan ambos contextos.

Ahora bien, un hecho no menos relevante ha sido comprobar cómo lo reseñado en los párrafos anteriores tiene una incidencia especialmente significativa en aquellas cartas que hemos caracterizado como familiares, tanto por la temática preferente que se ventila en ellas, como por el grado de relación entre los remitentes y sus destinatarios. Por un lado, este factor estilístico se ha revelado como uno de los más altamente significativos de

todo el estudio, pero, además, nos ha permitido advertir una destacada interacción con algunos de los factores estructurales. De este modo, hemos podido ver cómo la relevancia de la modalidad epistémica, las oraciones negativas o la modalización contextual tiene un especial protagonismo en las cartas íntimas y familiares, pero mucho menos en otro tipo de epístolas donde se abordan contenidos y relaciones no privadas. Al fin y al cabo, este resultado tiene su explicación, si consideramos que tanto la temática familiar como el grado de relación estrecha entre los interlocutores no dejan de ser también, en el fondo, elementos de modalización, cuya incidencia acentúa la de otros recursos modalizadores en el plano lingüístico.

Ahora bien, de lo anterior no se deriva que en todos estos contextos lingüísticos y estilísticos la única variante –ni siquiera la principal- sea la perífrasis que nos ocupa. De hecho, en el estudio hemos constatado cómo, salvo en contadas ocasiones, la forma sin preposición es mayoritaria casi siempre. Lo que el método variacionista nos permite es calibrar cuáles son los contextos que propician el mantenimiento de una variante que en la historia del español ha sido claramente minoritaria. Ahora bien, en este punto cabría plantearse ¿por qué esa infrarrepresentación de *deber de* con respecto a *deber*? ¿Por qué siempre *deber de* ha sido la pariente pobre del par?

Una posible respuesta a este interrogante daría cuenta del carácter menos económico de la perífrasis prepositiva, lo que haría que, en igualdad de

condiciones, el hablante seleccionara, por lógica, la variante que implica un menor esfuerzo lingüístico y cognitivo. Por otro lado, otro tipo de razones cognitivas, como la mayor visibilidad de la estructura sintáctica con preposición, podrían explicar también un mayor grado estigmatización potencial por parte de los hablantes, en un grado similar al que se ha discutido para explicar fenómenos como el (de)queísmo. Ahora bien, sin descartar estos criterios, por lo demás difícilmente escrutables, los datos de este estudio permiten aventurar otras razones de peso, y esta vez sí objetivables empíricamente. Así, no parece excesivamente arriesgado pensar que la escasa representación en el corpus de la variante prepositiva pueda guardar relación con la subrepresentación en ese mismo corpus de aquellos contextos que más la favorecen. Sea el caso, por ejemplo, de la oposición deóntico/epistémica: cierto es, como hemos visto, que los contenidos de este último tipo favorecen considerablemente *deber de*, con índices probabilísticos (.72) e incluso frecuenciales (56.1%) que superan a los de la otra perífrasis. Ahora bien, no podemos olvidar que, en términos absolutos, esos enunciados epistémicos representan menos de un tercio (31%) de todas las ocurrencias de la variable, de tal suerte que el resto es terreno exclusivo de la modalidad deóntica. Y qué decir de la modalidad negativa o el pasado simple, otros dos contextos que favorecen la selección de la preposición. En el primer caso, la frecuencia de las oraciones negativas en el corpus apenas

supera el 18% del total, cifras que descienden hasta un exiguo 3% para el pasado simple, en relación con el resto de los paradigmas de la conjugación. En definitiva, la suerte de *deber de* en su competencia con *deber* parece una competición perdida de antemano. Aunque en el siglo XVI encontramos todavía en el sistema contextos que favorecen su empleo, estos son claramente minoritarios con respecto a los que alientan la perífrasis sin preposición, que, por si fuera poco, es cognitivamente más breve y económica. Queda para estudios futuros comprobar si esta tendencia se confirma empíricamente en otros periodos de la historia del español, y si los mismos u otros factores condicionan la distribución de esta variable gramatical.

Referencias

Alarcos, Emilio. 1994. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Blas Arroyo, José Luis. 2011. “Deber (de) + infinitivo: ¿un caso de variación libre en español? Factores determinantes en un fenómeno de alternancia sintáctica.” *Revista de Filología Española* 91 (1): 9-42.

- Blas Arroyo, José Luis. "Tras las huellas de la variación y el cambio lingüístico a través de textos de inmediatez comunicativa: fundamentos de un proyecto de sociolingüística histórica." *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la lengua española*. Cádiz: Septiembre 2012 (en prensa).
- Balasch, Sonia. 2008. "Debe (de) ser: evolución de la variación." *Selected Proceedings of the 4th Workshop on Spanish Sociolinguistics*, ed. by Maurice Westmoreland y Juan Antonio Thomas.
- Balasch, Sonia. 2012. "Revisión amplia de la variación *deber (de) +* infinitivo en la diacronía del español." *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, ed. by Emilio Montero, 607-620. Madrid, Arco Libros.
- Bybee, Joan, Revere Perkins and William Pagliuca. 1994. *The Evolution of Grammar: Tense, Aspect and Modality in the Languages of the World*. Chicago: University of Chicago Press.
- Conde-Silvestre, Juan C. 2007. *Sociolingüística histórica*. Madrid: Gredos.
- Corominas, Joan and José A. Pascual. 1991. *Diccionario Crítico Etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos.
- Demonte, Violeta. 2001. "La gramática descriptiva y la necesidad de la gramática". *El buen uso de la lengua española*, ed. by Antonio Álvarez Tejedor, 92-93. Burgos: Caja de Burgos.
- Díez De Revenga, Pilar and Dolores A. Igualada. 1989-1990. "Construcciones

modales en documentos notariales del siglo XIII.” *Glossae*, 2: 119-132.

Fernández De Castro, Francisco. 1999. *Las perífrasis verbales en el español actual*. Madrid: Gredos.

Gómez Torrego, Leonardo. 1999. “Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo.” *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, dir. by Ignacio Bosque and Violeta Demonte, 3223-3390. Madrid: Calpe.

Hebda, Anna. 2012. “Phonological Variables”. *The Handbook of historical sociolinguistics*, ed. by Juan Manuel Hernández-Campoy and Juan Carlos Conde Silvestre, 237-251. Malden, MA: John Wiley & Sons Inc.

Hernández-Campoy, Juan Manuel and Natalie Schilling. 2012. “The Application of the Quantitative Paradigm to Historical Sociolinguistics: Problems with the Generalizability Principle.” *The Handbook of historical sociolinguistics*, ed. by Juan Manuel Hernández-Campoy and Juan Carlos Conde Silvestre, 63-79. Malden, MA: John Wiley & Sons Inc.

Lapesa, Rafael. 1980. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.

Nevalainen, Terttu and Helena Raumolin-Brunberg. 2012. “Historical sociolinguistics: origins, motivations, and paradigms”. *The Handbook of historical sociolinguistics*, ed. by Juan Manuel

Hernández-Campoy and Juan Carlos Conde Silvestre Malden, 22-40.

MA: John Wiley & Sons Inc.

Oesterreicher, Wulf. 2004. "Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro." *Historia de la lengua española*, coord. by Rafael Cano Aguilar, 729-769. Barcelona: Ariel.

Palmer, Frank R. 1986. *Mood and modality*. Cambridge: Cambridge University Press.

Real Academia Española. 1726-1739. *Diccionario de Autoridades*. Edición F (1990). Madrid: Gredos.

Real Academia Española. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Real Academia Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Espasa-Calpe.

Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Ridruejo, Emilio. 1999. "Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas." *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, di. by Ignacio Bosque and Violeta Demonte, 3209-3251. Madrid, Espasa-Calpe.

- Rutkowska, Hanna and Paul Rössler. 2012. "Orthographic Variables." *The Handbook of historical sociolinguistics*, ed. by Juan Manuel Hernández-Campoy and Juan Carlos Conde Silvestre, 213-235. Malden, MA: John Wiley & Sons Inc.
- Seco, Manuel. 1998. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe (10th edition).
- Tagliamonte, Sali. 2006. *Analysing sociolinguistic variation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Yllera, Alicia. 1980. *Sintaxis histórica del verbo español: Las perífrasis medievales*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Apéndice 1: Relación de obras (corpus)

- Ahumada Batlle, Eulàlia (ed.) (2003): *Epistolaris d'Hipòlita Roís de Liori i d'Estefania de Requesens*, València, Universitat de València.
- Aramburu Zudaire, José Miguel (1999): *Vida y fortuna del emigrante navarro a Indias, siglos XVI y XVII*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Núñez, Fray L. (1914): "Dos cartas de sor Isabel de Baena a la duquesa del Infantado", *Archivo Ibero-americano* I, 4: 322-325.
- Company, C. (1994): *Documentos lingüísticos de la Nueva España, México, El Colegio de México (selección de cartas escritas por españoles)*.

- Cortijo, A. y A. Cortijo (2003): *Cartas desde México y Guatemala (1540-1635): el proceso de Díaz de la Reguera*, Cáceres: Universidad de Extremadura
- Fernández Alcalde, Marta, *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, Sevilla, Universidad de Sevilla
- Fontanella de Weinberg, M. (1993): *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica Vol. I*, Madrid, BRAE.
- Frago, J. A. (1999): “Notas sobre el español antillano del siglo XVI en cartas de emigrados andaluces”, en A. Morales [et alii] (coords.), *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero*, San Juan, Puerto Rico, 350-362.
- Gómez Seibane, Sara et al. (2007): *Bilbao en sus documentos (1544-1694)*, Deusto, Universidad de Deusto.
- Guzmán Riverón, Martha (2007): *Textos del Caribe (siglos XVI y XVII)*, Munich, Universidad Ludwig-Maximilians.
- López Benito, Clara Isabel (2000): “La cosmovisión de una mujer salmantina emigrada a las Indias y vinculada con los Montejo de Yucatán, a través de sus cartas privadas”, *Salamanca, Revista de Estudios*, 44: 315-367
- Martínez Martínez, Carmen (2007): *Desde la otra orilla: cartas de Indias en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (siglos XVI-XVIII)*, León, Universidad de León

- Martínez Martínez, Carmen (2003): Cartas y memoriales (Hernán Cortés), Valladolid, Junta de Castilla y León (selección de cartas; no se incluyen los memoriales)
- Martínez Martínez, Carmen et al. (2006): En el nombre del hijo, México, UNAM.
- Otte, Enrique (1966): Cartas privadas de Puebla del siglo XVI, Jahrbuch... Colonia, V. III, pp. 3-87
- Rodríguez Morel, Genaro (1995): “Cartas privadas de Hernando Gorjón”, Anuario de estudios americanos 52: 203-233.
- Rojas, Elena (2001): Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica Vol II. Madrid, BRAE
- Sánchez Rubio, Rocio et al. (1999): El hilo que une: las relaciones epistolares en el Viejo y en el Nuevo Mundo, siglos XVI-XVIII, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Schmidt-Riese, R. (2002): Relatando México. Cinco textos del periodo fundacional de la Colonia en Tierra Firme, Madrid, Iberoamericana
- Szmolka Clares, José et al. (1996): Epistolario del conde de Tendilla (1504-1506), Granada, Universidad de Granada.
- Torres, Concepción (1995): Ana de Jesús, cartas (1590-1621), Salamanca, Universidad de Salamanca.

ⁱ El presente trabajo se incluye dentro del Proyecto de Investigación “Tras las huellas de la variación y el cambio lingüístico a través del tiempo (FFI2010-15280)”, por el Ministerio de Ciencia y Tecnología al equipo de investigación que dirige el primero de los autores.

ⁱⁱ Para una revisión de los aspectos extralingüísticos relacionados con este fenómeno de variación, que apuntan hacia la existencia de un posible cambio desde abajo en el español clásico, véase Blas Arroyo (en prensa b).

ⁱⁱⁱ Para facilitar la interpretación de la tabla, en cada grupo de factores se encierra en un cuadrado el contexto o contextos que más favorecen la variante prepositiva, mientras que se marcan en cursiva y subrayado aquellos otros que la desfavorecen. Por el contrario, los factores más neutros quedan sin resaltar.